

Montevideo, 8 de julio de 2026

## Organizaciones empresariales expresan preocupación por la situación en el Puerto de Montevideo

A la opinión pública,

Las circunstancias ameritan que nuestras organizaciones, representantes de la actividad productiva, industrial y comercial del país, hagan pública su opinión sobre lo que está ocurriendo en el Puerto de Montevideo: en 2025 más de 30 días con interrupciones operativas, 25 días en lo que va de 2026.

Al respecto, preguntamos: ¿hasta cuándo se admitirá que conflictos particulares sigan manteniendo en jaque al comercio exterior del país, y como consecuencia de ello, a su economía?

Mientras desde el Poder Ejecutivo se remite al Parlamento un proyecto de Ley que persigue mejorar las condiciones de competitividad que imperan en el país y con ello bajar el costo de vida de los uruguayos -intención con la que no solo coincidimos sino para la que también hemos elevado propuestas-, por otro lado, se permite la generación de sobrecostos y se profundizan los problemas de conectividad, los que inevitablemente impactan sobre la competitividad empresarial y el costo de vida de todos los uruguayos.

El país en su conjunto ha realizado grandes esfuerzos para concretar acuerdos comerciales, como forma de potenciar las exportaciones, la inversión y generar más trabajo. Para aprovechar esas oportunidades, es imperativo tener abiertas las puertas que nos unen al mundo.

El Puerto de Montevideo no debe, ni por un conflicto ni bajo ninguna otra circunstancia, detener su actividad. Es urgente que el Poder Ejecutivo adopte medidas para subsanar esta situación y asegurar el normal desarrollo de sus actividades en el futuro.

